

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IGN-CE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA DIÉSEL POR REPOSICIÓN ¿ IOARR 2585576

Ruc/código :	20100821371	Fecha de envío :	26/06/2023
Nombre o Razón social :	AUTOESPAR S A	Hora de envío :	23:45:45

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dice:
JAULA INTERIOR PICK UP SCH 40 (CERTIFICADA)

Favor confirmar a que certificado se refiere y en que momento se debe presentar (a la hora de la presentación de oferta o para la firma del contrato)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 6 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor deberá certificar que la jaula interior antivuelco está construida en tubo de acero al carbón SCH40 y el certificado (Declaración Jurada) deberá ser presentado con la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor deberá certificar que la jaula interior antivuelco está construida en tubo de acero al carbón SCH40 y el certificado (Declaración Jurada) deberá ser presentado con la oferta

Entidad convocante : INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IGN-CE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRES (03) CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA DIÉSEL POR REPOSICIÓN ¿ IOARR 2585576

Ruc/código :	20100821371	Fecha de envío :	26/06/2023
Nombre o Razón social :	AUTOESPAR S A	Hora de envío :	23:45:45

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

DICE:
C. LA GARANTIA ESTARA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGA DEL CONTRATISTA, Y USSTENTADA POR LA GARANTÍA DE FÁBRICA. ENTIENDASE POR GARANTÍA A LA COBERTURA TOTAL O POST VENTA PARA CORREGUIR LOS DEFECTOS O DESPERFECTOS DEL VEHICULO. ORIGINADOS POR FALLAS DE FABRICA.

FAVOR CONFIRMAR SI ESA SUSTENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS O PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 6.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este certificado de garantía será presentado a la firma del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Este certificado de garantía será presentado a la firma del contrato.